

Trámite Normal

INSTALACIONES RADIATIVAS

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
74	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	Nombre Titular: BEANACA, SA Localidad: BENIDORM (Alicante) IRA-2706 Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-3/IRA-2706/22 Fecha Solicitud: 11-11-2021	Autorización de modificación para: <ul style="list-style-type: none">- Sustitución del acelerador lineal de electrones de la marca Varian, por un acelerador lineal de electrones de la marca Elekta, modelo Versa HD,- El nuevo acelerador está provisto de un sistema de imagen guiada por rayos X	El titular regenta el Hospital-Clinica Benidorm y dedica las fuentes radiactivas a radioterapia. La especificación 12 requiere la comunicación al CSN cuando la modificación esté en disposición de iniciar su funcionamiento para que pueda realizarse inspección previa a la Notificación de Puesta en Marcha de la misma.
75	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	Nombre Titular: Hospital POVISA, SA Localidad: VIGO (Pontevedra) IRA-0022 Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-7/MA-03/IRA-0022/2022 Fechas Solicitudes: MA-03: 02-12-2020 MO-07: 05-02-2021	Autorización de modificación para: <ul style="list-style-type: none">- Redistribuir dependencias en el área de Medicina Nuclear- Instalar equipo PET-CT, marca Philips, modelo Gemini TF 16.- Incluir radionucleidos no encapsulados y fuentes radiactivas encapsuladas para calibración.	El titular opera una instalación de radioterapia, autorizada en agosto de 2021, y con estos cambios ampliará a medicina nuclear. La especificación 15 requiere la comunicación al CSN cuando la modificación esté en disposición de iniciar su funcionamiento para que pueda realizarse inspección previa a la Notificación de Puesta en Marcha de la misma. La solicitud MA-03 se refiere a la redistribución de dependencias y la MO-07 a todos los equipos de medicina nuclear que se alojan en las dependencias remodeladas